

ACTA DE LA DÉCIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE PUEBLA.

En la Cuatro veces Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, siendo las doce horas del ocho de abril de dos mil veinticinco, se reunieron en la oficinas de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla, ubicada en la calle 5 poniente No. 339, Centro Histórico de la Ciudad de Puebla, Puebla, el Segundo Visitador General, José Carlos López Veloz, Presidente del Comité de Transparencia, la Primera Visitadora General, Melanie Meza Rosales, integrante del Comité de Transparencia, la Directora de Archivo Martha Miriam Martínez Martínez, integrante del Comité de Transparencia; en su calidad de Invitada Permanente del Comité de Transparencia, Mónica González Pigeonountt, Titular de la Unidad de Transparencia, todos y cada uno de ellos adscritos a esta Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla, para llevar a cabo la Décima Quinta Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de este Órgano Autónomo, con fundamento en los artículos 20, 21 y 22 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, al tenor del siguiente:-----

ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida. -----
2. Pase de lista con verificación de quórum legal. -----
3. Lectura y aprobación del orden del día. -----
4. Presentación para análisis y en su caso, confirmar, modificar o revocar la solicitud de clasificación de la información en su modalidad de confidencial de los convenios con números 3/2025/STE/2S.8, 8/2025/STE/2S.8, 9/2025/STE/2S.8, 10/2025/STE/2S.8, 11/2025/STE/2S.8, 12/2025/STE/2S., 13/2025/STE/2S.8, 14/2025/STE/2S.8, 15/2025/STE/2S.8, 16/2025/STE/2S.8, 17/2025/STE/2S.8, 18/2025/STE/2S.8, 19/2025/STE/2S.8, 20/2025/STE/2S.8, 21/2025/STE/2S.8, 22/2025/STE/2S.8, 23/2025/STE/2S.8, 24/2025/STE/2S.8, 25/2025/STE/2S.8, 26/2025/STE/2S.8, 27/2025/STE/2S.8, 28/2025/STE/2S.8, 30/2025/STE/2S.8, 32/2025/STE/2S.8, 34/2025/STE/2S.8, 38/2025/STE/2S.8, 40/2025/STE/2S.8, 44/2025/STE/2S.8, 45/2025/STE/2S.8, 46/2025/STE/2S.8, 47/2025/STE/2S.8, 48/2025/STE/2S.8, 49/2025/STE/2S.8, 50/2025/STE/2S.8, 51/2025/STE/2S.8, 52/2025/STE/2S.8, 53/2025/STE/2S.8, 54/2025/STE/2S.8, 55/2025/STE/2S.8, 56/2025/STE/2S.8, 57/2025/STE/2S.8, 58/2025/STE/2S.8, 59/2025/STE/2S.8, 60/2025/STE/2S.8, 61/2025/STE/2S.8, 62/2025/STE/2S.8, 02/2025/STE/2S.8, 05/2025/STE/2S.8, 06/2025/STE/2S.8, 07/2025/STE/2S.8, 27/2025/STE/2S.8, 33/2025/STE/2S.8, 35/2025/STE/2S.8, 37/2025/STE/2S.8 celebrados por la Secretaria Técnica Ejecutiva de esta Comisión, durante el primer trimestre de 2025. -----
5. Asuntos Generales. -----
6. Clausura de Sesión. -----



CDH
PUEBLA

Por un presente de respeto y de paz

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida.

Mónica González Pigeonountt Titular de la Unidad de Transparencia, da la más cordial bienvenida a la Décima Quinta Sesión Extraordinaria del año 2025 del Comité de Transparencia de este Órgano Autónomo.

2.- Pase de lista y declaración del Quorum legal.

En el desahogo al punto dos del orden del día, la Titular de la Unidad de Transparencia, procede a realizar el pase de lista de asistencia, confirmando que se encuentran presentes todos los integrantes del Comité de Transparencia, en consecuencia y con fundamento en lo establecido por los artículos 20 y 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, se declara la existencia de quorum legal, por lo tanto es procedente llevar a cabo la presente sesión extraordinaria, en este sentido, todos los Acuerdos que sean votados tendrán total validez legal.

3. Lectura y aprobación del Orden del Día.

La Titular de la Unidad de Transparencia procede a dar lectura a los puntos del orden del día, sometiéndolo a consideración de los presentes, por unanimidad de votos se aprueba el orden del día.

4.- Presentación para análisis y en su caso, confirmar, modificar o revocar la solicitud de clasificación de la información en su modalidad de confidencial de los convenios con números 3/2025/STE/2S.8, 8/2025/STE/2S.8, 9/2025/STE/2S.8, 10/2025/STE/2S.8, 11/2025/STE/2S.8, 12/2025/STE/2S., 13/2025/STE/2S.8, 14/2025/STE/2S.8, 15/2025/STE/2S.8, 16/2025/STE/2S.8, 17/2025/STE/2S.8, 18/2025/STE/2S.8, 19/2025/STE/2S.8, 20/2025/STE/2S.8, 21/2025/STE/2S.8, 23/2025/STE/2S.8, 22/2025/STE/2S.8, 24/2025/STE/2S.8, 25/2025/STE/2S.8, 26/2025/STE/2S.8, 28/2025/STE/2S.8, 30/2025/STE/2S.8, 32/2025/STE/2S.8, 34/2025/STE/2S.8, 38/2025/STE/2S.8, 40/2025/STE/2S.8, 44/2025/STE/2S.8, 45/2025/STE/2S.8, 46/2025/STE/2S.8, 47/2025/STE/2S.8, 48/2025/STE/2S.8, 49/2025/STE/2S.8, 50/2025/STE/2S.8, 51/2025/STE/2S.8, 52/2025/STE/2S.8, 53/2025/STE/2S.8, 54/2025/STE/2S.8, 55/2025/STE/2S.8, 56/2025/STE/2S.8, 57/2025/STE/2S.8, 58/2025/STE/2S.8, 59/2025/STE/2S.8, 60/2025/STE/2S.8, 61/2025/STE/2S.8, 62/2025/STE/2S.8, 02/2025/STE/2S.8, 05/2025/STE/2S.8, 06/2025/STE/2S.8, 07/2025/STE/2S.8, 27/2025/STE/2S.8, 33/2025/STE/2S.8, 35/2025/STE/2S.8, 37/2025/STE/2S.8, 3/2025/STE/2S.8 celebrados por la Secretaria Técnica Ejecutiva de esta Comisión, durante el primer trimestre de 2025.

En desahogo del cuarto punto del orden del día, José Carlos López Veloz, Segundo Visitador General y Presidente del Comité de Transparencia de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla somete a consideración de este Órgano Colegiado, el análisis de la clasificación de información en su modalidad de confidencial de cuarenta y seis convenios marco de colaboración con Asociaciones Civiles de nombre "Convenio General de Colaboración con Fundación Mexicana de Apoyo Infantil, A.C", "Convenio General de Colaboración con la Asociación Civil Solidaria Templarios del Mundo, A.C", "Convenio General de Colaboración con Enruédate, A.C", "Convenio General de Colaboración con Hecho por Ángeles, A.C", "Convenio General de Colaboración con ----



CDH
PUEBLA

Por un presente de respeto y de paz

Reserva Ecológica Zapotecas, A.C", "Convenio General de Colaboración con Acción por un Mañana Mejor, A.C", "Convenio General de Colaboración con Esclerosis Múltiple de Puebla de los Ángeles, A.C", "Convenio General de Colaboración con Adelante México, A.C", "Convenio General de Colaboración con Kairen, A.C", "Convenio General de Colaboración con Capata Centro de Atención Profesional y Autoayuda Te Amo, A.C", "Convenio General de Colaboración con Quiero Aprender por una Vida Digna, A.C", "Convenio General de Colaboración con Grupo del Área de la Salud de Puebla, A.C", "Convenio General de Colaboración con Conjunto de Mujeres Citlalitzin, A.C", "Convenio General de Colaboración Asociación Cultural Recreativa y Educativa para Sordos de Puebla, A.C", "Convenio General de Colaboración con el Comité Estatal de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Puebla, A.C", "Convenio General de Colaboración con Centro de Estudios Puebla 97, A.C", "Convenio General de Colaboración con Fuerza Poblana y Mexicana en Movimientos, A.C", "Convenio General de Colaboración con Colaboración con Fundación Interamericana de los Derechos Oro, A.C", "Convenio General Colaboración con Grupo Voluntario Mexicano Alemán, A.C", "Convenio General de Colaboración con Sociedad Civil en Red, A.C", "Convenio General de Colaboración con Yohualichan, A.C", "Convenio General de Colaboración con Red Acceso a la Cooperación Internacional en México, A.C", "Convenio General de Colaboración con Iniciativa por la Movilidad Sustentable y Segura, A.C", "Convenio General de Colaboración con Escuela Normal Profr. Fidel Meza y Sánchez, A.C", "Convenio General de Colaboración con el Instituto Comercial Washington, A.C", "Convenio General de Colaboración con Encuentro Social Sustentable, A.C", "Convenio General de Colaboración con la VAS Vanessa Aguilar Sánchez con los Derechos Humanos, A.C", "Convenio General de Colaboración con C.L.I.C. Centro Latinoamericano de Impulsos a las Comunicaciones, A.C", "Convenio General de Colaboración con Fundación Únete Octavio Ramírez, A.C", "Convenio General de Colaboración con Ayudando a la Gente Vulnerable de Izúcar, A.C", "Convenio General de Colaboración con Centro Especial de Rehabilitación y Aprendizaje Cera Puebla, A.C", "Convenio General de Colaboración con Echo Voces que Resuenan Belleza que Trasciende, A.C", "Convenio General de Colaboración con Mi Autoaceptación y Libertad, A.C", "Convenio General de Colaboración con Ilumina Mi Vida A.C", "Convenio General de Colaboración con, Taller Centro de Sensibilización y Educación Humana A.C", "Convenio General de Colaboración con El Arte de Servir en tu Comunidad", "Convenio General de Colaboración con Valdivia Márquez, A.C", "Convenio General de Colaboración con Amigos del Museo Nacional de los Ferrocarriles Mexicanos, A.C", "Convenio General de Colaboración con Fundación Pies Secos, A.C", "Convenio General de Colaboración con Fundación Semilla-Xinachtli Fortalecimiento y Desarrollo Sostenible, A.C", "Convenio General de Colaboración con Metamorfosis Alternativas de Desarrollo, A.C", "Convenio General de Colaboración con Unificación de Sexoservidoras de Puebla, A.C", "Convenio General de Colaboración con Vida Incluyente, A.C"; y ocho convenios marco de colaboración con Ayuntamientos del Estado de Puebla de nombre "Convenio General de Colaboración con H. Ayuntamiento del Municipio de Zacatlán, A.C", "Convenio General de Colaboración con H. Ayuntamiento del Municipio de San José Chiapa, A.C", "Convenio General de Colaboración con H. Ayuntamiento del Municipio de Chignahuapan, A.C", ---



CDH
PUEBLA

Por un presente de respeto y de paz

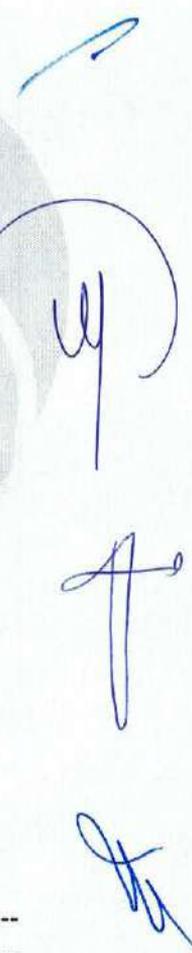
“Convenio General de Colaboración con H. Ayuntamiento del Municipio de Teteles de Ávila Castillo, A.C”, “Convenio General de Colaboración con H. Ayuntamiento del Municipio de San Pedro Cholula, A.C”, “Convenio General de Colaboración con H. Ayuntamiento del Municipio de Cuetzalan del Progreso, A.C”, “Convenio General de Colaboración con H. Ayuntamiento del Municipio de Cuautlancingo, A.C”, “Convenio General de Colaboración con H. Ayuntamiento del Municipio de Izúcar de Matamoros, A.C”; solicitado mediante memorándum numero CDH/STE/269/2025, suscrito por el Secretario Técnico Ejecutivo de esta Comisión, mismo que se agrega a la presente acta como Anexo 3 y en su caso la aprobación de la versiones públicas de los 54 convenios de colaboración toda vez que se actualiza los supuestos establecidos en los artículos 1,2 fracciones IV y V, 3 fracción I, 5 fracción VIII y 8 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla; 1, 2 fracción I, 7 fracciones X y XVII, 12 fracción XI, 113, 114, 115 fracción I, 116, 134 fracción I, 136 y 137 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla y los numerales Cuarto, Séptimo fracción III, Trigésimo octavo fracción I, numeral 1 y 10 de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, debido a que la información solicitada contiene datos personales concernientes a personas físicas identificadas o identificables como lo son: domicilio particular, número de celular y correo electrónico, de dichos contratos y carátulas de los mismos, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 71, 77 fracción XXXIII, 114, 115 fracción III, 134 fracción I y 136 de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Puebla, el cual previo análisis de los mismos se aprueban por Unanimidad.---

-----PUNTO DE ACUERDO PRIMERO -----

Se aprueba por Unanimidad de votos de los presentes, la CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN en su modalidad de CONFIDENCIAL de los cincuenta y cuatro convenios marco de colaboración con Asociaciones Civiles y Ayuntamientos del Estado de Puebla:

Número	Convenio
1	3/2025/STE/2S.8
2	8/2025/STE/2S.8
3	9/2025/STE/2S.8
4	10/2025/STE/2S.8
5	11/2025/STE/2S.8
6	12/2025/STE/2S.8
7	13/2025/STE/2S.8
8	14/2025/STE/2S.8
9	15/2025/STE/2S.8
10	16/2025/STE/2S.8
11	17/2025/STE/2S.8
12	18/2025/STE/2S.8
13	19/2025/STE/2S.8
14	20/2025/STE/2S.8
15	21/2025/STE/2S.8

16	22/2025/STE/2S.8
17	23/2025/STE/2S.8
18	24/2025/STE/2S.8
19	25/2025/STE/2S.8
20	26/2025/STE/2S.8
21	27/2025/STE/2S.8
22	28/2025/STE/2S.8
23	30/2025/STE/2S.8
24	32/2025/STE/2S.8
25	34/2025/STE/2S.8
26	38/2025/STE/2S.8
27	40/2025/STE/2S.8
28	44/2025/STE/2S.8
29	45/2025/STE/2S.8
30	46/2025/STE/2S.8
31	47/2025/STE/2S.8
32	48/2025/STE/2S.8
33	49/2025/STE/2S.8
34	50/2025/STE/2S.8
35	51/2025/STE/2S.8
36	52/2025/STE/2S.8
37	53/2025/STE/2S.8
38	54/2025/STE/2S.8
39	55/2025/STE/2S.8
40	56/2025/STE/2S.8
41	57/2025/STE/2S.8
42	58/2025/STE/2S.8
43	59/2025/STE/2S.8
44	60/2025/STE/2S.8
45	61/2025/STE/2S.8
46	62/2025/STE/2S.8
47	02/2025/STE/2S.8
48	05/2025/STE/2S.8
49	06/2025/STE/2S.8
50	07/2025/STE/2S.8
51	27/2025/STE/2S.8
52	33/2025/STE/2S.8
53	35/2025/STE/2S.8
54	37/2025/STE/2S.8



5.- Asuntos Generales. -----

Conforme a este ordinal, se pregunta a las personas integrantes de este Comité de Transparencia si tiene otro asunto que agregar para el desahogo de la Sesión Extraordinaria, respondiendo todos negativamente, por lo que se tiene por desahogado el presente punto de la orden del día. -----

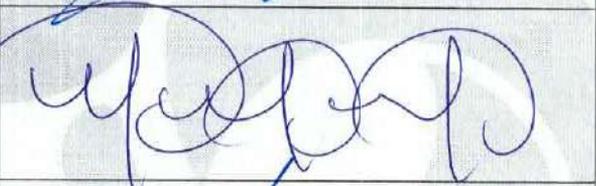


CDH
PUEBLA

Por un presente de respeto y de justicia

6.- Clausura de sesión.

En virtud de haberse desahogado todos los puntos de la Orden del día, se declara formalmente concluida la Décima Quinta Extraordinaria del Comité de Transparencia, siendo las trece horas con treinta minutos del día inicio de sesión, firmándose la presente Acta en un tanto al calce y al margen por los integrantes que intervinieron en ella.

José Carlos López Veloz Segundo Visitador General y presidente del Comité de Transparencia.	
Melanie Meza Rosales Primera Visitadora General e integrante del Comité de Transparencia.	
Martha Miriam Martínez Martínez Directora de Archivo e integrante del Comité de Transparencia.	
Mónica González Piggeonountt Directora de Quejas, Orientación y Transparencia e invitada permanente.	